CASA IMPERIAL
54 AÑOS

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha:08/05/2018

ID No.:340407

A: *MINISTERIO PUBLICO*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 340407, para el suministro de "PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS PARA LA FISCALIA REGIONAL DE CAAZAPA Y OTROS", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 7.000.000.- (SIETE MILLONES DE GUARANIES) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de ENERO de 2020.

Nombre SRA. PETRONA DE CAMPUZANO

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

CASA IMPERIAL S.A.
RUC: 80002212-2

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CASA IMPERIAL S.A.

José Alum Samudio
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
17/05/2018

CASA CENTRAL
Herrera 1.010 c/ Estados Unidos - Telefax: 497 004 / 497 009
SUCURSAL Nº 1:
Avda. Eusebio Ayala e Inocencio Lezcano - Telefax: 223 730
SUCURSAL Nº 2:
Avda. Fernando de la Mora Nº 3.060 c/ De la Victoria - Telefax: 556 991/2
e-mail: casaimperial@casaimperial.com.py / www.casaimperial.com.py